


Afirma Claudia Sheinbaum

Iniciativa de las 40 horas verá la luz antes del 2026

La presidenta reiteró que el proyecto se aprobará por consenso

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP) informó que antes de que concluya el año presentará su iniciativa de reforma constitucional para reducir en México la jornada laboral a 40 horas, y que la negociación para aumentar el salario mínimo en 2026 “va muy bien”.

“Pues queremos que se presente este año, pero quizá para aprobarla ya hasta la sesión del próximo, pero queremos que se haga público este año el acuerdo, respondió a la pregunta sobre cuándo presentará su propuesta ante el Congreso de la Unión”, dijo la primera mandataria en su habitual conferencia la “Mañanera del Pueblo”.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, explicó que todavía no presenta su iniciativa en la materia “porque hemos buscado que haya acuerdo entre el sector empresarial, los empresarios de México, los empleadores y las representaciones de los trabajadores”.

A pregunta específica sobre cómo va la negociación del aumento al salario mínimo en el país, respondió que “también va muy bien. Ya falta poco para poder presentar el aumento al salario mínimo, el porcentaje”.

Y aprovechó para responder a las críticas a su gobierno. “Fijense, tanto que han dicho de la Cuarta Transformación, que polariza y no sé qué tanto, todas las reformas constitucionales, todas, han sido por consenso. Todos los aumentos salariales, de salario mínimo, han sido por consenso. El (Paquete Contra la Inflación y la Carestía) Pacic, que recientemente firmamos, no es una imposición de precios a mercancías, sino es un acuerdo por consenso”, dijo.

“El acuerdo de que no aumente el precio de la gasolina y tener un precio máximo no es por ley, por norma, sino es un acuerdo con todos los gasolineros”, aseguró Sheinbaum.

“Y ahora queremos que la reforma de las 40 horas, que lo estamos planteando paulatino, y también el aumento al salario mínimo para el 2026, pues siga siendo por consenso”, afirmó.

Por otro lado, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, indicó que están a la espera del envío de la iniciativa y aseguró se le dará “toda la celeridad” necesaria sin atropellar el proceso legislativo.

Asimismo, no descartó que la propuesta pueda ser discutida en un periodo extraordinario, aunque recordó que el segundo periodo ordinario inicia el 1 de febrero.

El legislador precisó que no ha participado en negociaciones con el sector privado sobre este tema, pues dichas conversaciones están siendo encabezadas por la presidenta.